



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

### **1. Información General**

La Empresa RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA OBRAS CIVILES RENT-VIAL . (en adelante "La compañía"), está constituida en Ecuador y su actividad principal es de alquiler de maquinaria y equipo de construcción o demolición, incluso camiones grúa, dorado de operarios.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en el Barrio ARMENIA 2. Calle Luis Felipe Borja número N10 103 e intersección Charles Darwin.

Los Estados Financieros de RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA OBRAS CIVILES RENT-VIAL para el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2018 fueron aprobados y autorizados para su emisión el 8 de marzo de 2019.

### **2. Resumen de las principales Políticas Contables**

2.1 BASES DE MEDICION: La gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimientos financieros y flujos de efectivo.

Los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, excepto que se ha dejado de cumplir el requerimiento establecido en la sección 23, referente al Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios, para lograr una presentación razonable.

2.2 EFECTIVO y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses).

2.3 CUENTAS y DOCUMENTOS POR COBRAR: Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se reconocerán a su costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

2.4 (-) PROVISION POR CUENTAS INCOBRABLES: Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

2.5 (-) PROVISION POR DETERIORO: En cada fecha de balance, la entidad debe evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro, el mismo que se mide cuando el valor en libros excede a su monto recuperable



- 2.6 **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES** :Se registran los créditos tributarios por Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.
- 2.7 **PROPIEDAD PLANTA y EQUIPO**: Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilice en la producción de o suministro de bienes y servicios, o se utilice para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero, se reconocerá en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.
- 2.8 (-) **DEPRECIACION ACUMULADA**: Es el saldo a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.
- 2.9 (-) **AMORTIZACION ACUMULADA**: Solo se amortizarán aquellos activos cuya vida útil es finita y en función de dichos años. El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzara cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- 2.10 (-) **DETERIORO ACUMULADO**: Es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.
- 2.11 **ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO** : Son las cantidad de impuesto sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionados con: (a) las diferencias emporarías deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (e) la e compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.
- 2.12 **CUENTAS y DOCUMENTOS POR PAGAR**: Obligación provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, asf como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevados al corto amortizado.
- 2.13 **PROVISIONES**: Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posiblilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.



- 2.14 **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES** :ncluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago al Impuesto a la Renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.
- 2.15 **ANTICIPOS DE CUENTES**: Se registrara todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes.
- 2.16 **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**: Son aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como: ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalía

#### **4. Capital Social Pagado**

El capital de la compañía está compuesto por participaciones de los socios según se detalla a continuación.

ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL

**CAPITAL SOCIAL**

\$ 1200.00

#### **6. Ingreso en actividades ordinarias y otros ingresos**

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado determinación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Cuando el resultado de un contrato pueda estimarse con confiabilidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias del contrato y los costos del contrato asociado con otro contrato como ingresos de actividades ordinarias y gastos por referencia al grado de terminación de la actividad del contrato al final del periodo sobre el que se informa. La estimación fiable del resultado requiere estimaciones fiables del grado de terminación, costos futuros y cobrabilidad de certificaciones. Cuando el desenlace de un contrato de no pueda estimarse con suficiente fiabilidad.

- (a) La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida en que sea probable recuperar los costos del contrato incurridos y
- (b) La entidad reconocerá los costos del contrato como un gasto en el periodo en el que se hayan incurrido.

#### **7. Gastos**

En el periodo que se informa la compañía no ha incurrido en gastos de ninguna naturaleza por lo que dicho rubro no se reconoce en los Balances de la misma.